



RED UNIVERSITARIA DE LAS AMÉRICAS EN
ESTUDIOS COOPERATIVOS Y ASOCIATIVOS

VII ENCUENTRO DE LA RED UNIVERSITARIA DE LAS AMÉRICAS
“RETOS Y OPORTUNIDADES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y
PRÉSTAMO ANTE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA”

EL CONTEXTO SOCIAL EN EL DEVENIR DE LAS COOPERATIVAS DE
AHORRO Y CRÉDITO. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL CASO
COSTARRICENSE

Juan A. Huaylupo Alcázar
Universidad de Costa Rica
jhuaylup@cariari.ucr.ac.cr

San José, octubre 2003

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	3
2. LA SIGNIFICACIÓN SOCIAL DEL DINERO Y SU ACUMULACIÓN EN UN CONTEXTO MERCANTIL	5
2.1 EL DINERO COMO CAPITAL Y LA SUPEDITACIÓN DEL TRABAJO Y LAS RELACIONES SOCIALES	7
2.2 EL DINERO UN MEDIO PARA LA EXACCIÓN	9
2.3 EL DINERO EN EL MUNDO FINANCIERO	13
3. LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN COSTA RICA	18
3.1 LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES DE AHORRO Y CRÉDITO	18
3.2 EL AHORRO Y CRÉDITO A LOS POBRES EN EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA	24
4. LA DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO EN EL DEVENIR DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN COSTA RICA	25
4.1 EL AUGE	25
4.2 LA CRISIS	26
5. CONSIDERACIONES FINALES	35

TABLA DE GRÁFICOS Y CUADRO

GRÁFICO N° 1: COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO: 1978-1987	27
GRÁFICO N° 2: COOPERATIVISTAS ASOCIADOS SEGÚN ACTIVIDAD EMPRESARIAL	34
CUADRO N° 1: SÍNTESIS CUANTITATIVA DEL SECTOR COOPERATIVO COSTARRICENSE	36

1. INTRODUCCIÓN

Las cooperativas de ahorro y crédito constituyen un objeto de estudio peculiar y complejo, no sólo por ser organizaciones forjadas ante dinámicas condiciones sociales, sino también porque el ámbito de su actividad se inscribe en aspectos trascendentes de la sociedad capitalista. El dinero en la sociedad contemporánea, no se reduce a ser una mercancía que actúa como un medio de pago, de transacciones o expresión del valor de las mercancías, es también la manifestación sintética de poderes y de significaciones particulares que le otorgan las relaciones entre individuos, organizaciones y sociedades.

El dinero brindado como crédito, destinado a clases subalternas por las organizaciones cooperativas, tiene significación histórica y coyuntural que compromete a la sociedad y las relaciones financieras en el mundo. En este trabajo, se harán algunas reflexiones en ese sentido, las cuales permiten contextualizar los contenidos y las formas que revisten las relaciones crediticias en la sociedad, la economía y en los pobres.

Las cooperativas como organizaciones gestadas socialmente, esta constituida por actores con capacidad y voluntad para construir alternativas a su devenir cotidiano, expresan su socialidad en el logro sus aspiraciones e intereses. La acción individual es potencializada por la acción colectiva, la cual adquiere una extraordinaria capacidad transformadora, ante determinadas condiciones contextuales donde se desarrolla.

Una organización conformada por protagonistas sociales no dominantes, habla de la naturaleza de una sociedad que es abierta a las posibilidades y alternativas de sus distintos y heterogéneos actores en un sistema plural. Las organizaciones tienen en la democracia, la determinación política para su diversidad y multiplicación.

En este sentido, el cooperativismo como una expresión popular de quienes tienen menos posibilidades y oportunidades de satisfacer sus necesidades y conquistar sus sueños en sociedad, es un resultado económico de decisiones y prácticas democráticas, en donde los cooperativistas son sus directos trabajadores y beneficiados.

La gestación del carácter de las organizaciones, es una expresión de sus integrantes, como también de las particularidades del contexto que posibilitan su creación y funcionamiento. Esto es, las condiciones del medio social, económico o ideológico, impregnan también las características y orientaciones de las organizaciones, constituyendo la atmósfera para la reproducción orgánica de las cooperativas.

La presencia y regularidad temporal de las organizaciones, es un producto social que compromete a la sociedad en su conjunto. Así, es posible afirmar que ellas son concreciones sintéticas de complejos procesos sociales, que trascienden a los sujetos que las integran, para comprometer de modos distintos a las sociedades que las cobijan.

Desde una perspectiva particular, estas son las condiciones generales que condicionaron la existencia, reproducción y crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en los distintos medios sociales, lo cual no implica idénticas modalidades de funcionamiento de las organizaciones en distintos contextos sociales.

Estudiar las cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica, es un reto por los profundos cambios en su devenir, desde su temprana constitución en la historia costarricense, y por las múltiples determinaciones y articulaciones con el sistema financiero contemporáneo. Asimismo, agregan complejidad al estudio, las polémicas consideraciones en torno de su tratamiento tributario debido a los procesos competitivos y de influencia política existente entre organizaciones empresariales.

Los pocos e insuficientes estudios nacionales que nos aproximen al conocimiento, problemas y dilemas de esta forma de organización cooperativa, en parte hacen del presente trabajo una aproximación analítica, la cual podrá servir de base para profundizar en el conocimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica.

El presente trabajo es sólo una aproximación al conocimiento del cooperativismo de ahorro y crédito, el cual puede contribuir al propósito que prioriza la

realización del diagnóstico así como el efectuar una planificación estratégica de las cooperativas de ahorro y crédito (INFOCOOP, 2003).

2. LA SIGNIFICACIÓN SOCIAL DEL DINERO Y SU ACUMULACIÓN EN UN CONTEXTO MERCANTIL

El atesoramiento en la historia ha sido una garantía para la conservación de los recursos, valores de uso y de cambio, para la supervivencia de las personas a lo largo de la historia, ante la desigualdad de disposición o acceso a los medios para la vida en sociedad.

El atesoramiento de recursos que son altamente valorados socialmente, por escasos o necesarios, ha acompañado al ser humano en toda su existencia. Sin embargo, habría que afirmar que cada época, ha impregnado funcionalidades distintas al atesoramiento y a las formas de hacerlo. La regularidad de la capacidad para la acumulación de riquezas, ha estado asociada, como una de las manifestaciones de la desigualdad social y del poder de sus propietarios, así como el medio para la conservación y reproducción de privilegios en distintas épocas y sociedades, a pesar que las formas de acumular y los tesoros fueran distintos.

La larga evolución de los modos de realizar las transacciones hasta llegar a la creación del dinero, en su forma monetaria, estuvo caracterizada por las peculiaridades de los ámbitos sociales donde se realizaban los intercambios mercantiles. Los productos generados en las localidades o algunos materiales ponderados socialmente, se les asignaba la cualidad de actuar como equivalente general, en el cual todos o gran parte de las mercancías expresaban su valor.

Los intercambios en el imperio azteca eran efectuadas con el cacao, en la India utilizaban las almendras, en Guatemala el maíz, los antiguos babilonios y asirios la cebada, los nativos de las islas Nicobar empleaban los cocos, los mongoles los bloques de té, para Filipinas, Japón, Birmania y otras regiones del sudeste asiático usaban el arroz, las tribus siberianas se valían del reno, en Borneo los búfalos, los antiguos hititas lo hacían con las ovejas y los griegos de la época de Homero, se valían de los bueyes. También fueron usados las telas, pieles, plumas, dientes de ballena, comillos de jabalí o conchitas como medios para el intercambio mercantil en distintas sociedades, e inclusive los cigarrillos para esos propósitos en Rumanía, en la época de la tiranía de Nicolae Ceausescu.

La historia de los pueblos también ha sido la historia de sus formas dinerarias, las cuales expresaban particulares significaciones sociales. Esto es, todas las formas de dinero conocidas por la humanidad a través de los tiempos, han tenido contenidos que trascienden a los objetos para el intercambio, para comprometer la cultura y dinámica de cada formación social (Weatherford, 1997).

El dinero que es pertinente para determinadas sociedades no lo es para otras. Así, la validez social en el pasado de los dientes de ballena para mediar las relaciones mercantiles en las islas Fiji y otras islas, no tenían capacidad de representación de valores, para mercancías y contextos sociales distintos, similar era el caso de los dientes de perro para la islas del Almirantazgo, los cuales eran despreciados y considerados repulsivos por los extranjeros y por tanto sin valor social ni material para efectuar transacciones. El uso de las formas dinerarias, en todos los casos, se encuentran arraigados a las valoraciones y condiciones de las sociedades, así como, la extensión y ámbito de sus usos, están determinados por los espacios de influencia social o de dominación política de específicas sociedades, en donde se aceptan o se imponen relaciones de diverso tipo, que suponen el uso de dineros particulares.

El dinero se encuentra articulado a un sistema político que le otorga significación y validez, a la vez que permite continuidad y regularidad a poderes que concentran el dinero y que excluyen de su posesión al resto de las personas del sistema social predominante. La pertinencia y extensión del uso de determinadas formas de dinero, tienen implícitos y usos que trascienden las prácticas mercantiles. El dinero nunca ha sido un objeto sin vida, ni un material con exclusiva ponderación técnica que se impone sobre las condiciones sociales existentes, por el contrario, son las condiciones políticas, económicas y sociales las que determinan su significación, uso y extensión.

De este modo, la posesión del dinero y su acumulación ha sido y es una expresión sintetizadora de la desigualdad social y mercantil entre los actores sociales, así como es una representación reductiva y simplificadora de la complejidad de las relaciones que se dan entre individuos, economías y sociedades.

2.1 EL DINERO COMO CAPITAL Y LA SUPEDITACIÓN DEL TRABAJO Y LAS RELACIONES SOCIALES

En la sociedad capitalista, el dinero adquiere significaciones distintas de épocas anteriores, se convierte en medio para el inicio de procesos productivos o generadores de nuevos valores convertibles en dinero. La transformación de mercancías y la creación de valores a través del trabajo humano, hace del proceso productivo el medio por el cual es posible, no sólo crear nuevas y más diversas mercancías, sino también captar o apropiarse de más dinero equivalente a los nuevos valores generados.

Esta particularidad de la reproducción del capital, ha creado la ilusoria apariencia del dinero generador de dinero adicional, o que las relaciones mercantiles son las que permiten capturar más dinero o riqueza para los propietarios del capital. Estas figuras son todavía usadas por ideologías que justifican privilegios y prácticas excluyentes en la generación social de la riqueza. David Ricardo (1973) y Karl Marx (1980), desmitificaron la explicación del dinero como objeto creador de riqueza¹.

El trabajo humano y no el dinero, es la capacidad la que ha permitido modificar, crear y transformar objetos y realidades, la que ha agregado esfuerzo, dedicación, creatividad, conocimiento y tiempo de trabajo a los productos, que se mercantilizan a precios que superan sus costos. Dichos excedentes son apropiados por los propietarios del capital, dicho de otra manera, el trabajo humano colectivo permite a la sociedad, su reproducción capitalista, el crecimiento económico y la riqueza privada.

El uso productivo de la capacidad transformadora del trabajo, también possibilitó que los individuos carentes, excluidos o despojados de todo medio para la vida, tuvieran la posibilidad de reproducirse con la venta temporal de su fuerza de trabajo. La mercantilización del trabajo humano, ha sido la forma moderna como también se ha dominado a las personas y colectividades, como un medio para la esclavización temporal o privatización de las capacidades, voluntades y

¹ El dinero ha sido en la historia una medida de valores, medio de intercambio y medio pago. (Marx, 1980).

conocimientos de los trabajadores. El trabajo es una pertenencia del empresario en cada jornada, aún cuando los resultados de la organización dependen de la acción colectiva de los trabajadores y del contexto.

La conversión del trabajo humano y la naturaleza en expresiones del capital, es la reducción de las personas y al mundo en simples mercancías que pueden ser adquiridas por magnitudes determinadas de dinero. La mercantilización de la vida y de las condiciones para la vida por parte de los propietarios del dinero, como capital, es la subordinación y anulación real la libertad y la igualdad de las personas, así como es la apropiación de recursos que pertenecen al sistema social y físico-natural del mundo.

El deterioro del medio ambiente y la naturaleza, así como la pobreza extrema y de la creciente polaridad social en el presente globalizado, es una consecuencia directa de la enajenación del trabajo y la naturaleza desde la gestación originaria del capitalismo. Es un proceso iniciado en el siglo XVIII, tuvo su constitución política e ideológica con la revolución americana y francesa, en donde la libertad, igualdad y fraternidad formaban parte de un proyecto inacabado en la sociedad capitalista.

La conversión del trabajo en mercancía y en la parte variable del capital, sin duda ha sido una subordinación alienante, que reduce y apropia la capacidad creativa del ser humano. Los poderes desiguales entre individuos jurídicamente libres e iguales, así como la liberalización patronal en las relaciones laborales, es una contradicción en un contexto cada vez más interdependiente, el cual es agudizado con la cada vez más lejana y extraña intervención estatal en las supuestas relaciones privadas.

En el liberalismo contemporáneo, la subsistencia y la vida misma de los trabajadores ocupados o desocupados, se ha convertido en un patrimonio privado de los empleadores. Asimismo, el progreso y bienestar alcanzado históricamente por las sociedades, las rentables actividades públicas de los Estados y las propias facultades estatales, se han puesto al servicio de las empresas mundiales.

2.2 EL DINERO UN MEDIO PARA LA EXACCIÓN

La creación social de valores a través del trabajo, fundamento del valor de todas las mercancías, tiene en el dinero la representación relativa de los valores para el intercambio mercantil. Asimismo, la naturaleza social de la producción e interdependencia productiva, condiciona que los precios deban ser fijados por la magnitud media de valor para la producción de las mercancías en mercados integrados. Esta condición revela la naturaleza dependiente de los precios en relación con el valor plasmado de la producción social de las mercancías.

Sin embargo, este atributo del dinero no es la única significación que posee, el medio donde se realizan las transacciones mercantiles también privilegia el tipo de dinero a ser empleado. Así como, en el pasado se despreciaba usar determinado tipo de dinero por consideraciones culturales² o por ser abundantes en algunas sociedades (Weatherford, 1997), en el presente puede adoptarse el dólar o el euro en las relaciones internacionales, según las ponderaciones políticas o ideológicas de los Estados y las sociedades.

La época y las características del entorno económico particular en las relaciones mercantiles, también otorgan significación social al dinero. Estas determinaciones sociales, donde se expresan prejuicios, tradiciones o poderes desiguales, son los que asignan magnitudes de intercambio específicos en la capacidad adquisitiva de algunas monedas. Al respecto los estudios de Karl Polanyi y Sol Tax (1964), constituyen extraordinarias demostraciones sobre las determinaciones culturales en las relaciones económicas.

En las relaciones internacionales contemporáneas se ignoran los componentes sociales que otorgan significancia a las relaciones económicas. Sin embargo, las magnitudes diferenciales en los valores de transacción entre las monedas, encubren la interacción de poderes desiguales entre las sociedades.

² "¿De dónde proceden, entonces, las ilusiones del sistema monetaristas? Éste no veía al oro y la plata en cuanto dinero, como representantes de una relación social de producción, sino bajo la forma de objetos naturales adornados de insólitos atributos sociales. Y cuando trata del capital, ¿no se vuelve palpable el fetichismo de la economía moderna, de esa misma economía que, dándose importancia, mira con engreimiento y desdén al mercantilismo? ¿Hace acaso mucho tiempo que se dispó la ilusión fisiocrática de que la renta del suelo surgía de la tierra, no de la sociedad?". (Marx, 1980: 101).

La diversidad de equivalencias entre monedas, no es la manifestación de las obvias diferencias en el esfuerzo y trabajo plasmado en los bienes y servicio entre sociedades, sino de la adopción o imposición de poderes que se materializan en las distintas capacidades adquisitivas de las monedas y del precio entre monedas.

El poseedor, propietario o productor del dinero predominante y aceptado en las relaciones económicas, es quien impone pretendidas equivalencias, las cuales se justifican con inconsistentes y absurdas consideraciones técnicas. El precio del dinero, de ningún modo es el resultado evaluaciones técnicas, sino de determinaciones políticas y sociales existentes entre los actores del intercambio³. Así como, es política y no económica ni técnica que en Costa Rica, se devalúe diariamente la moneda nacional con respecto al dólar desde hace veinte años⁴, aun cuando el país productor del dólar, enfrente profundos desequilibrios productivos y financieros macroeconómicos, con los cuales deberá relacionarse el valor nacional e internacional del dólar. El valor facial del dólar no se corresponde, con la capacidad adquisitiva que tiene en el espacio de su producción como moneda. El valor del dólar se ha desarraigado de su significación económica, para convertirse en la representación caótica de un valor material inexistente. Sin embargo, es la expresión real y manifiesta del poder de una sociedad sobre el mundo que usa su moneda.

La acumulación de dinero en la historia ha sido una regularidad como una expresión del poder social. Esto es, no es el contenido material del dinero, lo que otorga poder adquisitivo, sino la ponderación social otorgada a ese dinero. Las

³ "La desaparición del Sistema Monetario Internacional de Bretón Woods en 1973 marcó una línea divisoria. Transformó los asuntos monetarios internacionales, incluso más que la reconstrucción del patrón oro en 1925 o que el establecimiento de la convertibilidad en 1958. desde que los bancos centrales y los Gobiernos tomaron conciencia de la existencia de un instrumento que acabó conociéndose con el nombre de política monetaria, la estabilidad del tipo de cambio había sido el objetivo primordial al que ésta iba encaminada. La política monetaria se empleaba para fijar el tipo de cambio, salvo durante los periodos excepcionales y limitados de guerra, reconstrucción y depresión. En 1973, la política monetaria cortó amarras y permitió la fluctuación de tipos de cambio." (Eichengreen, 2000: 193)

⁴ En Costa Rica por ejemplo, se devalúa diariamente el Colón en alrededor de 0.20 a 0.25 ctvs., desde hace veinte años de modo continuo.

valoraciones culturales hacen de la moneda un símbolo válido para el ámbito social mercantil con los cuales comparten dichas valoraciones.

Esta peculiaridad no apreciada regularmente, también tiene implicancias en la economía globalizada, en donde una moneda particular impone su precio en el mercado internacional, anulando las determinaciones nacionales y sociales a los dineros locales⁵. De este modo, la validación política y económica de un dinero mundial, se ha convertido en una forma para privilegiar capacidades adquisitivas de algunas monedas sobre otras, o mejor dicho, es el modo a través del cual, se expresan poderes externos sobre las economías nacionales. Así, el uso internacional de la moneda nacional norteamericana, es la condicionalidad política de un país sobre el mundo. No es la aceptación de todos sus costos, como expresión de las condiciones medias de los costos mundiales, como tampoco es la comparación de las calidades de vida alcanzadas con la mediación de la capacidad adquisitiva de su moneda al resto de países, sino la atribución autoritaria del valor su moneda al resto de monedas.

La fijación subordinada de los precios internacionales y nacionales del dólar es una exacción de los valores y riqueza de los trabajadores y los pueblos, lo cual es viabilizado con los Tratados de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos; las devaluaciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional⁶ y la subordinación política y económica de los Estados que favorecen los intereses del capital transnacional y de los exportadores nacionales.

Los procesos de colonización u ocupación para expoliar las riquezas de las naciones han sido sustituidos con formas más civilizadas, pero tan funestas para

⁵ "... la moneda no es más que el uniforme de brega del dinero, su traje cotidiano para los fines más ordinarios: lo nominal y lo material constituyen una misma realidad. No obstante, el dinero y la moneda no son lo mismo: una parte del dinero sigue siendo tesoro. En ningún caso el dinero se reduce a moneda, o sea, el oro en la circulación no es todo el dinero." (Alvarado, 1997: 102).

⁶ La inestabilidad monetaria y la especulación incontrolable contra las monedas, fue un proceso generalizado desde 1968 hasta 1976, cuando se condiciona una paridad cambiaria flotante, luego del fracaso de sistema monetario internacional creado en 1944 con los acuerdos de Bretton Woods, lo cual se evidenció con las decisiones de inconvertibilidad del dólar en oro en 1971, durante el gobierno de Nixon. Desde 1976 Fondo Monetario Internacional se arrogó la supervisión de las fijaciones cambiarias en el mundo y particularmente en América Latina, con una clara orientación de sobrevaloración de la moneda norteamericana.

el desarrollo de las sociedades como en el pasado. Asimismo, la creación de los Bancos Centrales en los países latinoamericanos, eliminó la emisión de moneda de los entes bancarios privados de las potencias económicas, pero los efectos en la apropiación del patrimonio y riqueza nacional, no ha cambiado en su contenido y sólo en su forma, a través de la magnificación del precio de la moneda norteamericana.

Asimismo, la internacionalización de la producción hacia espacios sociales y naturales que abaratan los costos productivos, ha derivado también en la internacionalización de los salarios africanizados y el desfaldo de los recursos ambientales. Los precios de las mercancías contemporáneamente, no expresan, para los grandes productores monopólicos, ni por aproximación el valor de las mercancías, sólo representan la magnitud de rentabilidad que esperan obtener a sus inversiones, mientras que los precios a los productos agropecuarios exportados por América Latina hacia las potencias industriales, constituyen fijaciones arbitrarias de los intermediarios que privilegian sus utilidades, en desmedro de los costos de producción y de la reproducción de las condiciones sociales de los productores. A través de los precios internacionales de las mercancías, los países de menor desarrollo relativo subsidian a los países ricos, así como pagan la calidad de vida y ganancias de sus productores por el consumo de las mercancías que importan de las potencias industriales.

La ideología liberal se ha materializado en los procesos mercantiles, liberalizando el alza de los precios de las mercancías, empobreciendo los precios al trabajo y captando masa monetaria o apropiándose del medio para la vida de la población consumidora.

El empobrecimiento de las sociedades es una regularidad en el presente, que tiene en la moneda mundializada el modo a través de la cual se transfieren valores y riquezas a pocas empresas globales. El precio de la moneda nacional, así como las tasas de interés son las formas contemporáneas como se encarecen

los precios de todas las mercancías, se empobrece a los consumidores y trabajadores⁷ y se enriquece a los entes financieros nacionales e internacionales.

2.3 EL DINERO EN EL MUNDO FINANCIERO

La intensificación de las relaciones económicas ha masificado el uso del dinero a escalas nunca antes vista en la historia económica del mundo. El incremento de la pobreza no ha implicado en todos los contextos recesión económica por falta de compradores o la imposibilidad de realización de los valores fijados en las mercancías. Por el contrario, las relaciones económicas se intensifican, a pesar del incremento de la pobreza, porque se ha incorporado a los pobres al consumo, por vínculos y redes culturales y sociales entre los sujetos en las sociedades.

El decremento del empleo, la pérdida de la capacidad adquisitiva, la disminución del gasto social por parte del Estado, el incremento de los ingresos fiscales por imposiciones tributarias, etc., sin duda constituyen factores que incrementan la pobreza y degradan la calidad de vida en la sociedad costarricense en el presente globalizado. Sin embargo, las actividades económicas y mercantiles, en parte por el rol protagónico que tiene el sector financiero.

El mercado de dinero, aun cuando dependiente de la capacidad productiva de los países y del mundo, tiene una relativa autonomía al orientar el destino de los capitales, a través de las tasas de interés, por la diversificación de las inver-

⁷ La internacionalización de la pobreza es un atributo que la globalización ha magnificado, al extremo que un quinto de la población más rica dispone del 80% de los recursos del planeta y el quinto más pobre sólo dispone de menos del 0.5%. En Estados Unidos el 16% de la población es excluida de los beneficios que se ofrecen al resto de la población.

"El número niños sin cobertura médica satisfactoria llega al 37%. En el Estado de Texas, el Estado de George Bush, llega al 46%... En la primera potencia económica del mundo, 32 millones de personas que tienen una esperanza de vida inferior a los 60 años; 44 millones están privadas de toda asistencia médica; 46 millones viven por debajo de los niveles de pobreza y hay 52 millones de iletrados... En el Reino Unido, un cuarto de los niños vive por debajo de los niveles de pobreza: más de la mitad de las mujeres trabaja en condiciones precarias y, en el plano de la asistencia médica, Gran Bretaña está en la última posición en la Unión Europea, después de Grecia, Portugal e Irlanda." (Ramonet, Ignacio. "Efectos de la globalización en los países en desarrollo" En: Otro mundo es posible. Editorial Aún Creemos En Los Sueños. Una publicación de Le Monde Diplomatique. Santiago de Chile, 2001. Pág. 15).

siones, la manipulación del valor nominal de las acciones, redistribución de la propiedad de los capitales, la elevación de la movilidad de los dineros, etc.

La debacle económica para Estados Unidos y el mundo industrializado, tiene en el mes octubre de 1929 con la crisis de Bolsa en Wall Street, el momento extremo de una de la más amplia y prolongada crisis que ha conocido el capitalismo (Kindleberger, 1993). La fragilidad de la economía, con la disminución de la producción industrial y de algunos indicadores sobre el dinamismo económico, así como las tendencias especulativas del sector financiero, propició la crisis que tuvo su desenlace con la quiebra de Wall Street. Sin embargo, habría que anotar que la crisis económica estaba presente antes del desenlace crítico de 1929 (Galbraith, 1992). La Bolsa aun en un medio de recesión económica, enriquecía y también empobrecía a sus inversionistas. La relativa autonomía de la actividad financiera no podía revertir las tendencias críticas en la estructura productiva, como tampoco podía continuar movilizando dinero y propiedades a distintas manos, sin que se generara nuevos valores en la sociedad por la contracción de la actividad productiva⁸.

El mercado del dinero es necesario en toda actividad económica, porque proporciona el capital para la producción, a la vez de ser fuente para el gasto improductivo, en tal sentido condiciona el dinamismo económico en las sociedades, pero también es condicionado por los resultados de dichas actividades. La interdependencia no es inmediata, ni es de naturaleza mecánica, dado que la intermediación financiera, el control monopólico, las distintas modalidades de la competencia, los procesos especulativos, etc., provocan la capitalización o depreciación de actividades económicas o de algunas empresas. Dicho proceso no se encuentra desligado de las tendencias en contextos más amplios con los cuales se

⁸ El prestamista de último recurso para salvar la actividad económica estuvo ausente en la crisis de 1929. Sin embargo, ha sido una práctica desde inicios del siglo XVIII hasta el presente, frecuente para reactivar las economías, proporcionar liquidez y viabilizar las transacciones. Fue empleada por el Banco de Inglaterra en la década de 1700 y por los gobiernos en todos los tiempos, aun cuando no aceptadas por los tecnócratas de la economía (Kindleberger, 1993)). Asimismo, es empleado por el Fondo Monetario Internacional ante dilemas provocados por el propio organismo en algunas economías nacionales, como ha sido el desembolso crediticio para paliar la crisis argentina, en los primeros meses del Gobierno de Néstor Kirchner. El préstamo como último recurso practicado por el FMI, es un medio especulativo que transfiere recursos a los acreedores, a la vez que disciplina e impone medidas economicistas que empobrece a las sociedades.

relaciona toda economía, así las decisiones de política económica y situación de las potencias, de los monopolios e incluso de las percepciones ciudadanas que motivan prácticas concretas, inciden también en el comportamiento bursátil y en las reacciones del mercado financiero.

La pérdida de dinamismo de la economía mundial y particularmente de Estados Unidos, de algunos países europeos y del sudoeste asiático, se expresa en sus cuentas nacionales, pero también por la carrera empresarial por apoderarse de los negocios rentables de los Estados, así como la incesante búsqueda de abaratar los costos de los recursos naturales y del trabajo en los países subordinados a la lógica del poder económico, político, ideológico y militar de las potencias. La búsqueda por la obtención de ganancias rápidas y seguras con mercados cautivos en cualquier parte del mundo, provoca la concentración de la propiedad por parte de las cada vez más grandes empresas mundiales.

El abaratar la inversión e incrementar la rentabilidad, es una manifestación del límite alcanzado en los negocios ante los rendimientos decrecientes del capital, así como por la imposibilidad material y tecnológica de seguir abaratando el valor del trabajo por el incremento de la productividad del trabajo, toda vez que también el aumento de la productividad ha disminuido por la reducción de la inversión en la innovación tecnológica⁹.

Estas tendencias agudizan la competitividad entre las organizaciones empresariales y comprometen las actividades de los Estados en los procesos de valorización privada, valiéndose de modos de coacción política, militar¹⁰, económica.

⁹ Krugman (1994) manifiesta que la productividad norteamericana fue desde fines del siglo XIX hasta fines de la segunda guerra mundial, era de 1.8% al año, lo cual duplicaría el nivel de vida cada cuarenta años y desde 1945 hasta 1973, la productividad aumentó 2.8% anual, que podría duplicar la calidad de vida veinticinco años, pero que desde 1973 hasta la segunda mitad de la década del noventa, sólo crecía en 1% anual, lo cual demandaría ochenta años para elevar la calidad de vida, lo que fue logrado en menos de una generación luego de la segunda guerra mundial. (Krugman, 1994).

¹⁰ La invasión y ocupación militar en Iraq, no puede ocultar la importancia económica para las empresas petroleras, constructoras o productoras de armas norteamericanas, como tampoco se enmascara las nuevas formas disponibles de ser usadas por el Estado, ante la debilidad y fragilidad mundial de la economía norteamericana.

ca¹¹, de procesos inmorales pero legales, o simplemente a través de actos corruptos o ilegales.

La movilidad de capitales es una característica que es incrementada ante la violenta competencia mundial por la rentabilidad. En tal sentido, es cuando el sector financiero adquiere una mayor importancia para los procesos proteger el valor de los capitales, para apropiarse de riquezas existentes o para propiciar procesos especulativos. El espacio de acción del capital financiero es mundial y ninguna regulación nacional tiene la capacidad para controlar la voracidad y movilidad de capitales de capitales de origen legal o ilegal.

El movimiento bancario *off-shore* que se ha constituido en el medio preferido para las transacciones de comercio exterior, es una de las expresiones de la desregulación financiera (Dierckxsens, 2000), que toda entidad bancaria o financiera puede adoptar, sea esta estatal como la privada e incluso la cooperativa. La banca *off-shore* se encuentra asociada con la figura de paraíso fiscal o de centro financiero internacional, por no estar regulada ni registrar sus operaciones y como tal sus fondos no pueden ser congelados ni confiscados. Esta banca crece y se expande porque permite la evasión fiscal, la convertibilidad monetaria a monedas fuertes y donde el secreto bancario es inviolable, además de acceso irrestricto, rápido y traslado de dineros, directa o electrónicamente, de otras partes del mundo (González, 2000).

En estas circunstancias el capital de préstamo, adquiere una mayor importancia. Así, en 1970 los créditos alcanzaban magnitudes similares al 70% de las reservas internacionales, cinco años después eran superaban las reservas internacionales y en 1980 las duplicaban (Dierckxsens, 2000). Entre 1973 y 1981 el incremento de liquidez por efecto del aumento del precio del petróleo excedía las capacidades de la inversión productiva, por ello, el uso especulativo del capital fue una alternativa para la valorización del capital. Fue en ese periodo cuando América Latina se endeudó extraordinariamente con préstamos privados, los cuales se renuevan con créditos que pagan viejas deudas.

¹¹ En el caso nacional costarricense, los negociadores norteamericanos del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, consideran la posibilidad de excluir de los acuerdos a Costa Rica, por negarse a privatizar las telecomunicaciones y el resto de la generación de energía.

La transferencia positiva de capitales hacia América Latina a través de préstamos se ha convertido en transferencias negativas. América Latina capitaliza a los acreedores del mundo industrializado. Desde 1983 hasta 1990 las naciones subdesarrolladas hicieron una transferencia neta de recursos financieros de 175,000 millones de dólares, hacia los países desarrollados)

“... los nuevos recursos netos aportados por la vía de préstamos y créditos fueron 447,000 millones, pero fueron superados por los 603,000 millones de los pagos por intereses y dividendos” (Montes, 1996: 198).

La determinación de la magnitud del dinero en razón de los valores de las transacciones mercantiles, fue una consideración teórica que ha sido superada e incluso, se ha invertido la relación: la gran cantidad de dinero contribuye a la producción y al incremento de la circulación de mercancías. Las diversas formas de dinero existentes en los mercados, superan el valor del comercio internacional.

“El monto de las transacciones financieras internacionales es 50 veces más importante que el valor del comercio internacional de bienes y servicios. El monto de los activos en poder de los inversores institucionales (compañías de seguros, fondos de pensión, etc.) supera los 25 millones de millones de dólares, o sea más que la totalidad de las riquezas producidas anualmente en todo el mundo.” (Ramonet, 2001: 16).

El secretario general de la Comisión de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, Rubens Recúpero, afirmaba:

“Es necesario controlar los movimientos de capital volátil. La economía mundial es hoy más inestable que nunca desde la segunda guerra mundial. Los países en vías de desarrollo son los más vulnerables. La reforma de la arquitectura financiera planetaria debe ser la primera prioridad mundial.”¹²

La valorización del capital financiero ha penetrado todos los resquicios de la economía y de la sociedad. Los dineros plásticos y electrónicos entre otros dineros, ha multiplicado la capacidad adquisitiva de millones de personas en el mundo, con el sustento de insuficientes ingresos ciudadanos que nunca podrán liquidar sus deudas. Un dinero ficticio, como las tarjetas de crédito, creado por todos los bancos, entes financieros y cada vez más empresas, logra capacidad de consumo a los automáticos y despersonalizados deudores, que deberán perennizar

¹² *Le Monde Diplomatique*. París, 13 de febrero 2000. (Ramonet, 2001:16).

sus pagos parciales para la reproducción del sistema financiero, mercantil y productivo. El capital financiero está esclavizando a las personas y las naciones, condenándolos a la pobreza y miseria extrema, como en ninguna época en el pasado.

La flexibilización del sector financiero ha logrado incorporar masivamente a sectores sociales que no eran fuente de interés en las inversiones en sus carteras de crédito¹³. Ello ha posibilitado la creación de una masiva fuente de negocios para las entidades bancarias, financieras y cooperativas de ahorro y crédito.

El acceso a préstamos para todos aquellos que tienen ingresos estables, inestables o sin ingreso alguno, permite el crédito con el formal aval del salario y propiedades propias o ajenas de amigos o familiares. Los préstamos a los pobres han creado una red social que también valoriza al capital financiero y empobrece colectivamente.

Este es el contexto donde se desarrollan las actividades de las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito, las cuales cumplen una función social trascendente con los sectores marginados del bienestar alcanzado por la sociedad, las cuales alivian las necesidades de los trabajadores, pero no pueden revertir un proceso que incluso compromete su propia existencia y función social en el sistema financiero y cooperativo.

3.0 LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN COSTA RICA

3.1 Las primeras organizaciones de ahorro y crédito

En Costa Rica, desde la segunda mitad del siglo XIX, eran conocidas las experiencias de creación de gremios de artesanos y jornaleros en las ciudades europeas, así como de la formación de cajas de ahorro y seguros de vida, vejez y muerte en algunas urbes y particularmente en España, que fueron los antecedentes inmediatos de la formación de las organizaciones cooperativas.

¹³ Un ejemplo es dinero captado en Costa Rica como ahorro obligatorio, el cual la Ley de protección al trabajador determinó que no debían ser devuelto a los trabajadores, sino depositados a las distintas operadoras bancarias que manejan los fondos de pensión de los trabajadores. Así, se informa que el Banco Popular, al llegar esos ahorros, entregó 19,001 millones de colones a las operadoras de pensiones (Leytón, 2003).

Las cooperativas de ahorro y crédito fueron las primeras organizaciones que forjaron el movimiento cooperativo costarricense. En 1855 se crea la Sociedad de Beneficencia Alemana¹⁴, la cual tenía como propósito la protección de los inmigrantes alemanes en país, proporcionándoles recursos para su permanencia en el país (Rodríguez, 1993). Estuvo integrada por aproximadamente cuarenta personas y tuvo corta duración. Asimismo, desde 1868, se registra la existencia de la Asociación de Artesanos, integrada de aproximadamente trescientos artesanos que prestaban servicios de ahorro y crédito, a través de asociaciones de ayuda mutua y cajas de ahorro¹⁵.

“... con el objeto de establecer una caja de socorros según el principio de reciprocidad... además de hacer operaciones de préstamo, etc. a miembros indigentes, ejecutar la compra de materiales y venta de los artículos manufacturados”¹⁶ (Rodríguez, 1993: 51).

Esta idea era coincidente con las propuestas de cooperativas o cajas de ahorro urbanas que proponía Hermann Schultze-Delitzsch, la cual se plasman en la ley de cooperativas en Alemania en 1867. La experiencia alemana de 1855 se formalizaba en 1867 y en Costa Rica se iniciaba el proceso de ahorro y crédito social o laboral en 1868¹⁷.

La constitución de organizaciones solidarias de los trabajadores en los ámbitos urbanos, no sólo creaba las condiciones para el surgimiento del movimiento cooperativo, creaba y materializaba el medio para el cambio político de la sociedad y la conversión hacia un Estado Social en Costa Rica. Quizás por esta razón el Presidente de la República General Tomás Guardia, en un manifiesto del 18 de enero 1871, en relación con el incipiente desarrollo del sector financiero, afirmaba

¹⁴ Cabe anotar que fueron los alemanes Frederick W. Raiffeisen y Hermann Schultze-Delitzsch, los creadores de las cooperativas de ahorro y crédito.

¹⁵ La primera asociación de artesanos creaba una Caja de Socorros, pero además presentaba sus estatutos al Gobierno, para legalizar sus derechos cooperativos, como expresamente se informaba en La Gaceta del 8 de noviembre de 1968.

¹⁶ Citado por Rodríguez (1993) de la Gaceta Oficial N° 35 del 9 de noviembre de 1868. Pág.6.

¹⁷ A fines del siglo XIX se mencionan la creación de bancos en San Francisco, California, así como la creación de cajas de ahorros en Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda y Francia, como se mencionan en la Gaceta Diario Oficial de Costa Rica del 5 de febrero, 29 de agosto, 7 setiembre y 9 de noviembre de 1880.

que el Banco de Costa Rica, creado en 1867, no lograba los postulados de su creación:

“... redimir a los pobres de la expoliación de los capitalistas. El banco ha recibido de mi administración una protección decidida, que ha impedido el alza de interés bancario para los agricultores pobres. No contento con esto he iniciado la creación de un banco hipotecario.” (Albarracín, 1994: 487)

La organización de los artesanos formalizaba en sus estatutos, el auxilio mutuo con la creación de un fondo, el cual servía para préstamos a los asociados, asimismo se creaba un local para la venta de productos básicos y de provisión de materias primas para las labores de los artesanos (Albarracín, 1994: 487). De modo peculiar y previo al cooperativismo, la asociación formada, disponía que las utilidades al finalizar cada período fuera repartido en razón del capital aportado. Asimismo, la organización disponía la obligatoria prohibición de tratar en el seno de la organización asuntos de carácter político o religioso.

Para 1891 el Diario Oficial La Gaceta (Nº 252 del 30 de octubre), hace mención de la creación de una Caja de Ahorros en Puntarenas, la cual publicaba algunos documentos que donde se transcribía publicaciones sobre “La previsión y el ahorro” de La Vasseur, fragmentos de “La vida moral e intelectual de los obreros” de Eugenio Tallon y de Julio Simón “Sociedades que tienen por objeto transformar a los obreros asalariados en obreros asociados”, documentos que expresan las consideraciones de la época a favor de las ventajas del ahorro para la exigua economía de los trabajadores, así como para el desarrollo y muestran su desconfianza en organizaciones similares creadas o apoyadas por el Estado que tienden a favorecer al capital y restringir el crédito a los trabajadores.

El funcionamiento de la Asociación de Artesanos era coincidente con los principios postulados por el cooperativismo, al valorar al trabajador como sujeto de la rentabilidad y la redistribución colectiva de los excedentes¹⁸, así como por el

¹⁸ Idea postulada por Robert Owen (1771-1858), industrial textil inglés, quien era un crítico del sistema económico imperante, por la lucha competitiva y la ambición por la rentabilidad. Owen fue un pionero de la reducción de la jornada de trabajo, eliminación del trabajo infantil, creó escuelas gratuitas para niños, suprimió multas a los trabajadores, les brindó vivienda, comedores y estableció cajas de ahorro. Además de proponer y distribuir excedentes en los trabajadores, también creía en la necesidad de brindar capacitación y bienestar a los trabajadores. Este industrial fue también precursor, en la economía política, del valor trabajo, que fuera postulado por David

respeto igualitario de las creencias y posiciones ideológicas de sus integrantes. Se podría afirmar que la característica y compromiso social de las asociaciones, era una consecuencia de una concepción del trabajo, de las ideas de libertad y las prácticas igualitarias entre los trabajadores. Las visiones progresistas fue diversa y difusa¹⁹, pero efectividad estaba en su encarnación colectiva y popular.

Estas expresiones sociales orgánicas, tiene en la historia nacional una significación trascendente, para ser las primeras manifestaciones de la constitución popular de la igualdad, la ciudadanía y de lo público en la sociedad costarricense, lo cual no puede ser atribuido al derecho constitucional²⁰ (Volio, 1989), y por ubicarse en un tiempo, entre 1870 y 1914, (Salazar, 1990) que se constituía el apogeo de la república liberal y la consolidación del Estado oligárquico (Salazar, 2002). En Costa Rica la constitución orgánica de lo popular fue el sustento para la creación de una sociedad igualitaria que requirió de una guerra civil, en 1948, para conformar el Estado Social en historia nacional.

Las organizaciones de ayuda mutua y cajas de ahorro, fueron precursoras del cooperativismo integradas por trabajadores para atender las necesidades de sus asociados, en un contexto social mercantilizado, inestable y sin regulación laboral ni remunerativa para los trabajadores del campo y la ciudad. Pero, también revelaba la emergencia de los trabajadores para hacer viable una naciente y peculiar organización en el ámbito costarricense. Esto es, no eran organizaciones integradas a los procesos de valorización del sistema, como tampoco era capital, el dinero ahorrado y prestado.

Ricardo (1772-1823) y desarrollado por Karl Marx (1818-1883). Sin duda, Owen fue un gestor del cooperativismo, sus seguidores conformaron la Cooperativa de Rochdale, así como fue un revolucionario de su época y también lo sería en la globalización liberal del presente.

¹⁹ Los Inmigrantes extranjeros, trabajadores e intelectuales, así como intelectuales costarricenses que radicaron o estudiaron en Europa, pueden haber sido fuentes de inspiración, así como la prensa escrita urbana también puede haber sido el medio de divulgación de ideas y procesos que ocurrían en otras latitudes. En este proceso de conformación de formas distintas de organización, tampoco puede omitirse la determinación de la intelectualidad y de los trabajadores costarricenses que tenían una compleja caracterización de la realidad nacional, así como una comprometida interrelación con las causas sociales progresistas.

²⁰ Durante el período comprendido entre 1821 y 1871, se produjeron once constituciones políticas, sin contar la de Cádiz, que algunos historiadores la consideran la primera Constitución costarricense (Volio, 1989).

La característica de formar organizaciones que brindaban auxilio mutuo con préstamos a sus asociados, constituye también un sello de la época, donde los desposeídos requerían de la liquidez necesaria para la supervivencia en una sociedad con creciente actividad mercantil. Estas organizaciones fueron promovidas desde el exterior, no sólo por la experiencia alemana, sino también por la participación de españoles en la creación de cajas de ahorro²¹.

La mención de aspectos que trascienden las relaciones de trabajo articulando la organización de artesanos y jornaleros, para garantizar su calidad de vida a través de la cooperación unitaria y solidaria de los propios trabajadores, es un aspecto importante en la difusión de las ideas del cooperativismo, a la vez que constituye una proposición que se anticipaba en ochenta años a las acciones del Estado Benefactor en Costa Rica.

El surgimiento formal de cooperativas data de finales del siglo XIX, aun cuando la denominación especialización de las organizaciones en ahorro y crédito²², no fue una peculiaridad porque muchas de las cooperativas formadas captaban ahorro y efectuaban préstamos, así como otras actividades relacionadas con las necesidades de los asociados. Tal fue el caso de la Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización Interior (Aguilar, 1990), así como se creaba la Sociedad Cooperativa integrada por artesanos de Heredia²³ y se intentaba crear otra cooperativa por parte de obreros en San José.

Asimismo, la Sociedad Obrera Cooperativa, creada en 1907 para defender las cualidades y habilidades del trabajo artesano, así como para proteger los in-

²¹ En 1879 se publica en Costa Rica la experiencia de la Caja de Ahorros La Tutelar, creada en España en 1850, la cual de modo expreso había designado a dos personas para difundieran sus experiencias en Centroamérica.

²² La primera cooperativa de ahorro y crédito data de 1955, siendo la Cooperativa Amistad R. L. fundada por los trabajadores de la Cooperativa de Productores de Leche R. L.

²³ Los obreros de fines del siglo XIX y parte del siglo XX en Costa Rica, eran básicamente artesanos que se encontraban en el proceso de transición de trabajadores independientes y conocedores de todo el proceso productivo de sus trabajos y son propietarios de los productos de su labor, hacia su conversión en obreros de talleres donde usaban sus instrumentos y habilidades, pero en donde los productos de su trabajo le pertenecen a quienes los contratan. Este proceso de transición culminaría para estos trabajadores cuando perdían sus instrumentos y eran confinados a realizar trabajos parciales, lo cual fue obra de la gran influencia del pensamiento y práctica de Frederick Taylor y de Henry Fayol, en el ámbito de la administración del trabajo.

tereses de los consumidores frente a los abusos de comerciantes e intermediarios que imponían precios y calidades. Otra de las primeras organizaciones cooperativas, es la creada en 1917, que fue la Sociedad Cooperativa de Consumos, Ahorro y Socorros Mutuos, conformada por obreros del Taller de Obras Públicas. En ese mismo año, se hacían intentos por constituir la Sociedad Cooperativa de Ahorro y de Protección Mutua, integrada por empleados municipales y la Sociedad Cooperativa de Consumo y Apoyo Mutuo, la cual fue motivada por los resultados del I Congreso Obrero Centroamericano.

Las primeras décadas del siglo XX fueron años de convulsión política en Costa Rica, así como en la propagación de las ideas y propuestas cooperativistas. Asimismo, hay una relativa incidencia local e indirecta de la I Guerra Mundial, aun cuando es probable que la influencia de la revolución mexicana (1910)²⁴ y la revolución bolchevique (1917), no fueran acontecimientos lejanos ni extraños para la exquisita intelectualidad costarricense, lo cual repercutía sobre su sensibilidad y actuación comprometida con la justicia social y los movimientos populares y democráticos.

En el movimiento asociativo desde fines del siglo XIX y el movimiento cooperativo de principios del siglo XX, existía una tendencia socialista utópica que promovía el cooperativismo y el mutualismo, pero también existía en el movimiento obrero una tendencia anarquista. En el ámbito urbano el cooperativismo y el mutualismo no establecía separaciones con el movimiento obrero, de ahí que entre 1880 y 1909, la articulación del socialismo y el anarquismo, tenían en el cooperativismo y mutualismo las opciones orgánicas para la protección de los trabajadores. El descenso del socialismo, entre 1909 y 1914, daba preeminencia al anarquismo y con ello se privilegiaba, como afirma Oliva (1985) al sindicalismo como organización de los trabajadores frente al cooperativismo. La interpretación de Oliva es sugerente, sin embargo, desde una opción analítica particular, se es-

²⁴ "La revolución mexicana cambió los anhelos económicos de las masas rurales y el proletariado urbano con las aspiraciones políticas de las nacientes clases medias. A raíz de la Revolución estos tres elementos se aliaron para formar un poderoso movimiento político sin precedentes en la historia latinoamericana." En: Carlos Avilés Vargas. "Los derechos y garantías sociales en el derecho constitucional de Costa Rica." Tesis. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica 1973. Tomado de: (De la Cruz, 1980: 132-133).

tima que la gestación histórica del cooperativismo del cooperativismo siempre estuvo ligado a las causas en favor de los trabajadores del campo y la ciudad y en este sentido su evolución no marca una separación con las posiciones socialistas, anarquistas y durante la década del cuarenta con los proyectos políticos por la transformación de la sociedad. La guerra civil de 1948, significaba el triunfo social y la constitución y fortalecimiento del incipiente Estado de Bienestar y con ello la expansión del cooperativismo en la sociedad costarricense.

La polarización de la sociedad y la efervescencia política durante las décadas 1910-1930, subordinó relativamente la opción cooperativista, pero durante ese proceso político el cooperativismo maduró y se nutrió de la experiencia y compromiso social con la sociedad en su conjunto, así como era creadas por iniciativa de las propias organizaciones sindicales. Cabe anotar que algunas organizaciones cooperativas, gestadas desde el Estado antes de la guerra civil (1948), fueron opciones corporativas del Estado, para lograr legitimidad o mediatizar el movimiento laboral urbano.

3.2 El ahorro y crédito a los pobres en el dinamismo de la economía

La formación de pequeños bancos de préstamos atraviesa los distintos momentos de la historia moderna costarricense, fue una iniciativa desde los propios desposeídos para su beneficio directo, sin embargo, no han sido los únicos beneficiados. Las demandas de los pobres, en el pasado y el presente, han dinamizado las actividades económicas existentes, por el incremento del consumo gracias a los préstamos y los intereses cobrados.

El prejuicio a favor del ahorro de fines del siglo XIX e incluso desde 1936 hasta mediados de la década del setenta, con las consideraciones teóricas keynesianas sobre el ahorro, sin duda fueron formas particulares con las que estuvo asociado el crecimiento económico. Sin embargo, la función y significación del ahorro en el presente ha cambiado ante la pérdida de la capacidad de ahorro por el aumento del consumo, por la disminución de la capacidad adquisitiva y porque no son los ahorros de los pobres la fuente para los préstamos a los pobres. La incorporación de los pobres como demandantes de préstamos, se ha convertido en una regularidad, tanto ocupados o desocupados, por la precariedad de las re-

muneraciones, la carencia de empleo o por la escasa o nula actividad redistributiva del Estado.

El dinero de préstamo a los pobres se ha convertido en una forma para la valorización del capital, lo cual es una diferencia sustantiva de su gestación originaria. La velocidad de rotación del dinero a los pobres es muy elevada, dada las necesidades y carencias de las poblaciones pobres. De este modo los préstamos, donaciones, bonos de la vivienda o financiamiento para pequeñas y micro empresas, que se otorgan a los pobres en Costa Rica, tienen la cualidad de conversión inmediata en bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, con lo cual se dinamizan las actividades económicas. Pero, también habría que agregar que el financiamiento a los pobres es una fuente de rentabilidad financiera, puesto que son estos sectores sociales los que tienden a pagar sus compromisos de endeudamiento, a la vez que se han creado mecanismos para la deducción directa de las remuneraciones salariales de las personas endeudadas o de parientes y amigos que fían a los pobres. La baja morosidad es sin duda una garantía para la recuperación de las inversiones de las entidades prestamistas, sean estas financieras, bancarias o cooperativas de ahorro y crédito.

La pobreza como fuente de negocios y de la reactivación de la economía ha sido una experiencia que el New Deal demostró su efectividad en 1932 y que teorizó Keynes en 1936. A pesar que el presente ha desplazado las ideas keynesianas y al Estado como protagonista de aquel proceso, la función económica de los pobres es una práctica intensa y masiva en el presente globalizado.

4.0 LA DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO EN EL DEVENIR DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN COSTA RICA

El auge y la depresión del movimiento cooperativo de ahorro y crédito ésta en directa correspondencia con las tendencias prevalecientes en el medio social y económico en el cual funcionan. Si bien este enunciado es valido para todas las organizaciones, la sensibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito es mayor y de efectos inmediatos que otras organizaciones.

4.1 EL AUGE

En 1959 existían 15 cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica²⁵, diez años después, en 1969, existían 153. El crecimiento de las cooperativas, hacía que las cooperativas de ahorro y crédito representaran el 70% del total de cooperativas (Durán, 1999). En aquel período las políticas estatales y el dinamismo económico de la sociedad costarricense, guardaban correspondencia con los cambios que se operaban en las sociedades latinoamericanas. Las confrontaciones sociales y luchas políticas en varios países latinoamericanos contrastaban con las acciones económicas y sociales del Estado Benefactor en Costa Rica y con la promoción del cooperativismo como una expresión política de esa forma estatal y también partidaria de la sociedad civil.

A fines de la década del sesenta y durante la década del setenta, los eventos sociales más destacados en Costa Rica, están vinculados con la toma de tierras y huelgas del movimiento obrero en las empresas bananeras. Sin embargo, no son las determinaciones rurales y los movimientos sociales agrarios, los factores relacionados con el fenómeno del cooperativismo de ahorro y crédito, dichas cooperativas se encuentran fundamentalmente relacionadas con el crecimiento urbano.

Las inversiones productivas en actividades industriales de promoción de las exportaciones y el crecimiento urbanístico, así como la emigración del campo hacia las ciudades y las expectativas por una mejor calidad de vida, fueron factores directamente relacionados con el incremento de las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales permitieron el acceso al crédito a las personas y sectores sociales excluidos o limitados al crédito por parte del sistema bancario nacional, no cooperativo.

Las actividades de captación de salarios, renta o ganancias del mercado de dinero, para ser otorgados en préstamos, ha sido en la historia del sistema bancario nacional e internacional, una fuente de enriquecimiento, sobre todo, cuando el dinamismo y las expectativas por un mejor futuro, permite el endeudamiento y con el ello las expansión y crecimiento de las entidades financieras. Este proceso de intermediación financiera, al que no escapan las cooperativas de ahorro y cré-

²⁵ La primera cooperativa de ahorro y crédito data de 1955, siendo la Cooperativa Amistad R.L. fundada por los trabajadores de la Cooperativa de Productores de Leche R.L.

dito, se nutre del crecimiento del contexto social y económico, al que contribuyen a dinamizar con la liquidez y capacidad de consumo que proporcionan²⁶.

4.2 LA CRISIS

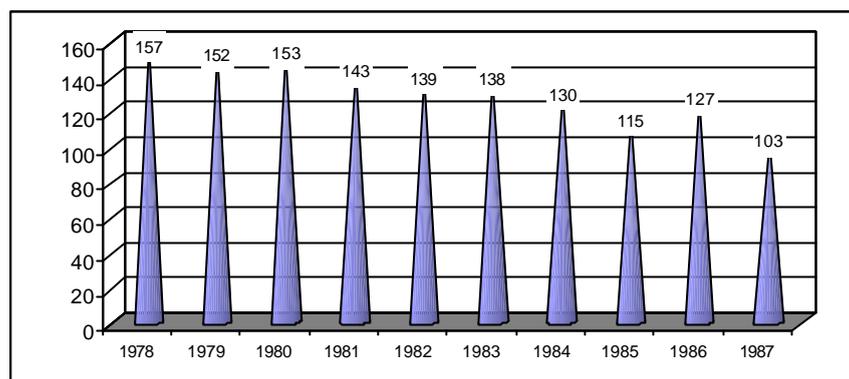
La dependencia de las cooperativas de ahorro y crédito con las fluctuaciones económicas que ocurren en su contexto, mostraba sus efectos en la situación crítica de la económica nacional y del Estado en los primeros años de la década del ochenta.

“La crisis económica general del país afectó severamente el desenvolvimiento de estos intermediarios que hasta entonces habían demostrado una débil gestión administrativa y financiera. Alta morosidad, interferencias política en el manejo del crédito, elevado endeudamiento en moneda extranjera, provisión de servicios que producían pérdidas, se señalan como algunas de las razones por las que las cooperativas no pudieron enfrentar con éxito la crisis.” (Durán, 1999: 61).

La pérdida del dinamismo económico por la disminución del precio internacional del café, los procesos de devaluación interna, así como la contracción de los préstamos internacionales y la exigencia de la amortización de la deuda externa, fueron entre otros factores, los elementos que configuraban un espectro crítico en la economía nacional y que se manifestaban en la contracción del número de cooperativas de ahorro y crédito, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 1: COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO: 1978-1987

²⁶ El proporcionar recursos monetarios a las poblaciones más necesitadas, ha sido un medio a través el cual los Estados, ha logrado dinamizar las economías. La creación de las cooperativas de ahorro y crédito, no tan reguladas como en el presente, permitieron cumplir una función similar a las políticas sociales redistributivas efectuadas por algunos Estados latinoamericanos.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de Aguilar y Fallas. (Aguilar, 1990: 564)

Los procesos especulativos por parte de empresas financieras no bancarias, ocurridos en el año de 1987, que derivaron en quiebras reales y fraudulentas, las cuales causaron miseria y desolación a cientos pensionados, ahorristas y sectores medios, que perdieron de modo definitivo sus precarias inversiones. Estos hechos impunes, aún recordados amargamente por la ciudadanía, también fue un factor que incidió en el debilitamiento coyuntural de las cooperativas de ahorro y crédito.

El crecimiento operado por éstas organizaciones cooperativas por la captación de ahorros: ordinario, a la vista, a plazo fijo, escolar, navideño y vacacional, se elevaba a cerca de cuatro mil millones de colones, lo que era equivalente al 5 % del total captado por el Sistema Bancario, el Banco Popular y las financieras privadas. Las "fortalezas" acumuladas para 1987 se transforman en limitaciones para la flexibilidad operativa, dado que parte de los recursos de las cooperativas se encontraban inmovilizados en activos fijos y mercancías, asimismo a tener inversiones en las empresas especulativas que estaban siendo liquidadas, perdían sus depósitos ante las quiebras. La liquidación de las empresas financieras que carecían de regulación, perdieron sus inversiones en los desequilibrios de "octubre negro" en *Wall Street*, como también ocurriera, en la más aguda y prolongada crisis ocurrida en octubre de 1929.

La coyuntura internacional y la poca disponibilidad y movilidad de los recursos, imposibilitaban a las cooperativas a satisfacer la demanda de liquidez de sus asociados, lo que provocó de modo inmediato que la cuarta parte del total de co-

operativas de ese entonces (Durán, 1999)²⁷. Asimismo, la inestabilidad del mercado financiero condicionó para que los asociados retiraran sus depósitos y de este modo las cooperativas de ahorro y crédito se quedaran sin fondos y con serios problemas financieros. Sin embargo, habría que anotar que no fue en ese año, sino en 1989, cuando es posible apreciar los drásticos efectos en la actividad de ahorro y crédito del cooperativismo. La captación del ahorro fue muy inferior al alcanzado en 1987, a lo cual habría que agregar, la pérdida de confianza sobre la capacidad del cooperativismo para amparar y gestionar los recursos de sus asociados. Esta situación contribuyó a elevar los márgenes de morosidad de los deudores, que de un 10% en mayo de 1988, pasaba al 40% en agosto del mismo año y ya para el año de 1989, las cooperativas habían reducido drásticamente sus captaciones.

A inicios de la década del noventa se adoptan decisiones tendientes a elevar los niveles de confianza de los asociados, así como de la imagen del cooperativismo de ahorro y crédito. Así, se creaba una ley específica al sector: Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas (Asamblea Legislativa, 1994) y se encarga la supervisión financiera a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la cual no distingue el cooperativismo de las otras actividades no cooperativas.

Asimismo, hasta 1995 el sector participó en un proyecto de servicios financieros patrocinado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, a través del AID, para brindar asistencia técnica en administración, supervisión y manejo financiero. De modo similar, la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECREDITO)²⁸ con el apoyo de la Confederación Alemana de Coopera-

²⁷ Son doce las cooperativas referidas como la cuarta parte, sin embargo, otras fuentes para el año dan cuenta de un número total de cooperativas es mucho mayor a 48 cooperativas. Así por ejemplo, Oscar Aguilar Bulgarelli, menciona la existencia de 103 cooperativas para 1987. (Aguilar, 1990). Esta característica con los datos, no ha podido ser corregida totalmente en el presente trabajo, por la relativa escasez y dispersión de la información e incluso por la pobre confiabilidad de las fuentes. Se puede mencionar que los censos aplicados en 1993 y 2000, no compensan los vacíos existentes y en ocasiones ofrecen información discrepante y contradictorias en sus datos.

²⁸ La Federación fue creada el 23 de octubre de 1963, con la participación de seis cooperativas que reunían 120 asociados. A fines de 1987, la Federación agrupaba a 51 cooperativas y 36 sucursales, con 141,200 asociados y acumulando un patrimonio de las cooperativas afiliadas de siete mil millones de colones.

tivas, brindó de 1993 hasta 1998, asistencia técnica, pasantías, apoyo económico y asesoría de expertos, etc.

Las experiencias y decisiones adoptadas por el movimiento cooperativo de ahorro y crédito permitieron su recuperación, aun cuando su desarrollo financiero estaba en la FEDECREDITO, corporación que concentró elevados riesgos que condicionaron a las cooperativas que agrupaba.

La Federación llegó a tener nueve empresas, la mayoría estaban especializadas en intermediación financiera, las cuales tenían una gestión única corporativa, así como tenían una relativa facultad decisoria para administrar los recursos asignados. Así, el puesto de bolsa manejaba un significativo volumen de negocios derivados del sector cooperativo, como de COOVIVIENDA y del Banco Federado, pero también lo hacía con respecto con inversiones fuera del sector cooperativo, como las de FEBAN Y UFC Capitales, e incluso con respecto de la banca *Off Shore* (prácticas financieras de captación y préstamo sin regulación nacional), la cual ha sido valorada por SUGEF como un mal necesario, por que complementa los negocios locales con operaciones en dólares.

El proceso desarrollado con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, marcaba un cambio en los procesos cooperativos en Costa Rica, se operaba un proceso centralizador que permitía el crecimiento de la corporación. Las cooperativas que agrupaba FEDECOOP, se encontraba en directa relación con el desempeño mercantil no cooperativo, lo cual implicaba el aumento de los márgenes de vulnerabilidad financiera al cooperativismo. La Federación invertía en acciones especulativas en Europa, en una de las cuales perdía dos millones de dólares (Durán, 1999).

En el sector financiero cooperativo, la centralización estuvo acompañada de un proceso competitivo en el propio sector. Así, existían cuatro consorcios especializados en vivienda, dos bancos cooperativos, tres empresas en comercialización de seguros y varias cooperativas que comercializaban sus propias tarjetas de crédito (COLAC, 1998). Los negocios cruzados entre las empresas en la Federación, como si fuera una sola empresa pero con estados financieros y personerías

jurídicas diferentes, hacían complejo el manejo y control de las organizaciones, como manifestaron algunos funcionarios de la SUGEF al ser entrevistados.

La unificación del sector cooperativo de ahorro y crédito permitía la diversificación de servicios financieros, pero no fue consistente la asistencia y supervisión de las actividades empresariales, algunas empresas creadas no fueron rentables y afectaban a la Federación. Otro acontecimiento que tuvo efectos directos en la actividad financiera del movimiento cooperativo, fue los problemas financieros de COOVIVIENDA²⁹, que al comprometer al Banco Federado³⁰, agravaba la situación financiera de la entidad y a las empresas del sistema.

En agosto de 1998, FEDECOOP³¹ fue intervenida y sus actividades interrumpidas, ocasionando nuevos desequilibrios y crisis, marcando en el presente una transición, en la nueva etapa en el devenir de las cooperativas de ahorro y crédito.

Debe anotarse que el Estado costarricense fue un protagonista en la crisis financiera del movimiento cooperativo, por ejemplo, fue quien modificó normativas en la captación de recursos, para que los puestos de bolsa no concentren más del 10% de su cartera en un solo cliente, lo cual comprometió decisivamente a COOVIVIENDA³². Las políticas de un gobierno liberal entrante, rompe con las expectativas de respaldo que tenía la cooperativa del Estado y con ello agudizó

²⁹ COOVIVIENDA nació a fines de la década del ochenta, como una empresa especializada en la intermediación financiera para la vivienda, ante el incremento de acciones dirigidas para el financiamiento de viviendas populares. Esta organización compartía el mercado con otras empresas cooperativas como UNACOOOP y VIVIENDACOOOP. COOVIVIENDA como órgano de segundo piso, intermediaba recursos y los colocaba en distintos agentes financieros para que a su vez sean colocados a personas. La solicitud de préstamos a COOVIVIENDA eran conseguidos a través del Banco Hipotecario para la Vivienda o captando recursos en el mercado de valores.

³⁰ El Banco Federado era de propiedad de FEDECREDITO, sin injerencia de las cooperativas de ahorro y crédito. Nació para mejorar el desempeño del sistema, aun cuando ya existía BANCOOP. Fue creado para atender y facilitar los negocios de la Federación y de sus filiales, y no para atender las necesidades de las cooperativas de ahorro y crédito.

³¹ A la fecha, abril del 2003, aun el proceso de liquidación FEDECREDITO no termina.

³² La cooperativa tuvo entre marzo de 1997 y marzo de 1998 un crecimiento en sus ingresos de 161% y los pasivos se incrementaban en 176%, mientras que su patrimonio siempre fue bajo. Las mutuales en el país en ese período tenían un 28% en activos y el 30% en pasivos por recientes pérdidas. La morosidad creciente, el ausente compromiso de las cooperativas que la entidad había financiado, así como la sólo captación de recursos por medio de la bolsa de valores (sin clientes individuales) a corto plazo, contribuían a la vulnerabilidad de COOVIVIENDA.

pectativas de respaldo que tenía la cooperativa del Estado y con ello agudizó los consuetudinarios problemas de liquidez que tenía la organización. La intervención y paulatino cierre no era más que un producto acumulado de problemas en la organización, que eran públicos y conocidos tanto por el INFOCOOP como por la Contraloría General de la República y otras entidades. La nueva administración gubernamental apoyó a la organización para la terminación de sus actividades y en la venta de cartera a terceros intermediarios, pero no para restituir o adecuar la función política y social que cumplió la organización.

La quiebra de COOVIVIENDA fue también el fin de una política gubernamental que tuvo en el cooperativismo un aliado para la política de vivienda y también para una práctica clientelista con las mayorías necesitadas del país. Esta organización por ejemplo tramitó más bonos de vivienda, llegando a 27,644 casos pagados, cerca 10,000 bonos más que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) (Bermudez, 1998).

Otra institución que se vería afectada era el Banco Federado, entidad perteneciente a la FEDECREDITO. La crisis de COOVIVIENDA había minado la confianza y ponían en evidencia manejos agresivos y elevado riesgo en su acción competitiva en el mercado financiero, por parte del Banco Federado, cuya intervención imposibilitaba su continuidad³³, terminan con esta experiencia. El proceso crítico financiero del cooperativismo también afecta a BANCOOP³⁴, que fue también intervenida y en proceso de liquidación.

“... la tendencia de crecimiento del activo total en el sistema financiero, de agosto a diciembre del 98, es de un 8.03%. Nosotros decrecimos un 101%. Evidentemente, en diciembre no va a estar Coovivienda, no está el Banco Federado, no está Bancoop, por eso tiene esa tendencia tal alta.” (Sandoval, 2001: 25).

³³ La existencia de FEDEBANK, una *Off Shore* con asiento en Gran Caimán, constituyó un problema para el Banco Federado, casi triplicaba la captación del Banco Federado y su existencia no se relacionaba con el movimiento cooperativo. La acción de esa entidad y los acuerdos con los acreedores de pagar sólo el 50% de los depósitos e inversiones creó una cuestionada imagen al cooperativismo nacional.

³⁴ La absorción del Banco Federado por parte de BANCOOP era una noticia (Diario La República, San José, 20 de noviembre de 1998), pero la carencia de liquidez y la imposibilidad de cumplir con la exigencia de una directiva de la SUGEF, que pide el registro de 1,200 millones como respaldo para los incobrables, hacía inconsistente su acción que también terminaría afectándolo.

En los análisis consultados y entrevistas efectuadas, no se evidencia la acción de las organizaciones financieras no cooperativas, sin embargo, creemos que la disminución de la importancia del cooperativismo en actividades de intermediación financiera altamente rentables, en aquella coyuntura, era un propósito consciente en las organizaciones financieras no cooperativas, como también por parte del Estado. La formalización jurídica y las prácticas establecidas en el sector, aparentan una exclusiva interpretación técnica a la crisis sectorial del movimiento cooperativo, sin embargo, como una idea que pueda ser verificada en posteriores investigaciones, las expresiones competitivas pueden haberse logrado por la acción de algunos órganos de prensa escrita³⁵ y por la intervención estatal, dada la íntima vinculación y personalización existente entre la sociedad política y los actores empresariales en el Estado costarricense.

“... el cooperativismo de ahorro y crédito ha resistido las crisis financieras, es cierto que se ha venido deduciendo de un total de doscientas quince cooperativas que existían en la década del ochenta, hoy quedan aproximadamente entre setenta y siete y setenta cooperativas activas y la política del Estado se empeña en que cada día sean menos cooperativas de ahorro y crédito.

Para esto sólo observemos algunos lineamientos generales del Estado. La aplicación de leyes y regulaciones, como si se tratara de banca privada o estatal; es decir, nos regulan igual siendo nosotros cooperativistas. La introducción de leyes y regulaciones, que pretenden administrar las cooperativas, dejando casi impotente la toma de decisiones para parte de los dueños de las cooperativas. A nosotros sólo nos dicen que tenemos que actuar de tal o cual manera, y si no cumplimos, nos amenazan de otra manera.” (Sibaja, 2001: 8-9).

Recientemente en el quehacer estatal, se han creado comisiones para proponer criterios impositivos a las cooperativas, la mesa técnica integrada por ex-

³⁵ El 21 de abril del 2003, el diario La Nación destacaba en primera plana la liquidación de 291 cooperativas, para supuestamente evidenciar la crisis del sector, sin embargo, no manifiesta en ningún momento que son organizaciones en proceso de disolución acumulado desde el año de 1944, como informa el 22 de abril el INFOCOOP. Las limitaciones jurídicas han impedido la depuración de los registros, siendo que la única forma de dar por terminada una cooperativa es por la vía judicial, lo cuales no se han ejecutado por ser de interés y que en la propuesta de ley cooperativa son superados. En el Censo del año 2000, se establece que las cooperativas censadas son las cumplen con ser: Empresas legalmente constituidas; empresas con operación regular (activas) y ser empresas con estados financieros al último día del periodo fiscal. (Censo, 2002: 16), luego las mencionadas por el diario, no son cooperativas registrada por el Censo.

peritos en impuestos nombrados por la Comisión Fiscal de la Asamblea Legislativa, dio el aval a la propuesta del Ministerio de Hacienda para gravar a las empresas cooperativas con el impuesto de renta al igual que las empresas en las zonas francas (Segura, 2003: 8), lo cual es un paso para la presentación del proyecto de ley respectivo. La recomendación supuestamente técnica, al parecer pone como equivalentes las empresas de maquila extranjeras, protegidas con regímenes de excepción y extraterritorialidad, con las empresas sociales cooperativas. El tratamiento igualitario a organizaciones desiguales, es una práctica excluyente e inequitativas del liberalismo gubernamental costarricense.

Sin duda, los procesos políticos y gubernamentales que promovían el cooperativismo, fueron hechos del pasado y no del presente liberal. Los actores del cooperativismo de ahorro y crédito, expresamente manifiestan las experiencias que homogenizan desigualmente las imposiciones tributarias de las empresas no cooperativas. La pretensión estatal de tratamiento igualitario a las organizaciones empresariales de distinta naturaleza, labores y significación social y económica, es un medio empleado por la clase política, para hacer que las empresas privadas no cooperativas puedan continuar con las tendencias concentradoras y privatizadoras de todas las actividades generadoras de riqueza, pero también para integrar a las cooperativas y las pequeñas y microempresas como contribuyentes en la liquidez y prioridades del Estado.

“La búsqueda constante de los gobierno de establecer legislaciones que afecten al sistema cooperativo. Por ejemplo, la ley para gravar con impuesto los intereses producto del sistema de ahorros; esta ley que estuvo presentada en la Asamblea Legislativa y que hubo un gran esfuerzo para poder, de alguna manera, que no fuera aprobada. Los esfuerzos del Ministro de Hacienda para obligar a las cooperativas a pagar impuestos sobre intereses de los depósitos de los ahorros a plazo, conociendo bien el Ministro que las cooperativas no manejan títulos valores, lo que manejan son documentos negociables únicamente entre sus dueños con la cooperativa.

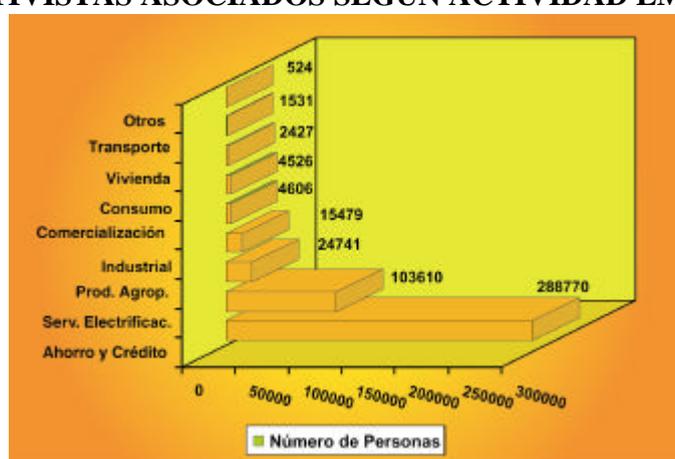
La otra propuesta que también atenta contra el movimiento cooperativo, es exigirle a las cooperativas el encaje sobre capital social, conociendo que el dinero es el patrimonio de la empresa.

Hay amenaza con proyectos de ley para quitarles el poco apoyo del Estado, proponiendo la privatización de INFOCOOP y CONACCOOP ...

La banca estatal, con el apoyo del Estado, está invirtiendo grandes recursos para entrar al nicho que las cooperativas, de alguna manera han mantenido." (Sibaja, 2001: 9-10).

En la actualidad las cooperativas de ahorro y crédito se han reconstituido y crecen, dado que no han cambiado las condiciones que propiciaron su surgimiento ni existen alternativas viables para atender las necesidades de los sectores sociales participantes en dichas organizaciones cooperativas.

**GRÁFICO N° 2:
COOPERATIVISTAS ASOCIADOS SEGÚN ACTIVIDAD EMPRESARIAL**



Fuente: Estado del Cooperativismo en Costa Rica. II Censo Cooperativo 2000. Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica y Fondo Contravalor Costa Rica-Canadá. San José, 2002

5.0 CONSIDERACIONES FINALES

Las cooperativas de ahorro y crédito crecen, pero no pueden transformar las tendencias prevalecientes en la economía y de las organizaciones empresariales, en tal sentido el incremento de la competencia y la búsqueda por captar recursos dinerarios, será una característica del cooperativismo de manera similar que otras organizaciones empresariales, por condicionalidades de los órganos reguladores del Estado³⁶, por las características del mercado³⁷ y por el contexto que

³⁶ La Asamblea Legislativa está promoviendo la reforma financiera en Costa Rica, en la cual los sectores empresariales no cooperativos y la banca estatal, tienen una destacada representatividad política, mientras que el cooperativismo de ahorro y crédito, no cuenta con una participación, ni se tiene una posición clara ni consistente sobre los posibles acuerdos y eventual ley. La reforma financiera en la Asamblea Legislativa, aún no cuenta con el consenso necesario (Venegas, 2003:

modela su comportamiento. De manera similar, se podría afirmar que el cooperativismo no puede revertir las tendencias que defalcan el valor del trabajo y la calidad de vida de las poblaciones. Así, la conservación de proyectos empresariales viables a las cooperativas de ahorro y crédito, supone también la conservación de las tendencias que empobrecen en los medios sociales donde se desarrollan, porque captan, a través del dinero, los valores de los trabajadores y las poblaciones. La incorporación de las cooperativas de ahorro y crédito, por injerencia estatal y por competencia empresarial, en reproductoras de pobreza, es un fenómeno relativamente nuevo que el actual contexto les ha impuesto, así como, por:

“La dirigencia de las cooperativas de ahorro y crédito son poco participativas. Los asociados o dueños se identifican poco con sus organizaciones y todos estos elementos nos llevan a concluir que el futuro de las cooperativas de ahorro y crédito es incierto, ...” (Sibaja, 2001: 10).

Las expresiones dinerarias o de capitalización del cooperativismo son también importantes para la sociedad y el dinamismo de las relaciones económicas. El cooperativismo en general crece económicamente y posibilita el incremento de la rotación del capital y el crecimiento de las organizaciones empresariales no cooperativas. El cooperativismo ha aumentado en 145% su capital social, de 16 mil millones de colones en 1990 pasa a tener 39 mil millones en el 2000. Asimismo, el crecimiento de los activos totales, pasan de 37 mil millones de colones a 235 mil millones, lo cual representa el 528% de crecimiento (Censo, 2002). Estos datos son evidencias de la importancia económica del cooperativismo, aun cuando el devenir del cooperativismo ha trascendido las consideraciones cuantitativas, para estar validado social e históricamente como una alternativa vida de solidaridad y de cooperación entre las personas, organizaciones y sociedades, frente al individualismo posesivo de los procesos centralizadores y concentradores de las tendencias liberales contemporáneas.

10A), pero cualquiera que sean los acuerdos ellos tendrán un efecto inmediato y directo sobre el cooperativismo de ahorro y crédito.

³⁷ Es una preocupación por ejemplo empresarial de algunos gerentes del cooperativismo de ahorro y crédito, que el sector crezca a un ritmo inferior al crecimiento del sistema financiero. Así, se revelaba que para el año 2000 el sistema financiero nacional crecía en 20.21%, mientras que el cooperativismo de ahorro y crédito lo hacía al 18.16%. (Sandoval, 2001: 25).

CUADRO N° 1:
SÍNTESIS CUANTITATIVA DEL SECTOR COOPERATIVO COSTARRICENSE

	1990	2000	Evolución	
			Nominal	Porcentual
Número de Cooperativas	375	318	-57	-15%
Número de Asociados	319,210	446,214	127,004	40%
Número de Empleados	11,561	10,457	-1,104	-10%
Capital Social	16,061,453,000.00	39,353,074,000.00	23,291,621,000.00	145%
Activos Totales	37,483,150,000.00	235,345,471,000.00	197,862,321,000.00	528%
Número de Asociados				
Hombres	203,561	267,127	63,566	31%
Mujeres	115,649	179,087	63,438	55%

Fuente: Estado del Cooperativismo en Costa Rica. II Censo Cooperativo 2000. Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica y Fondo Contravalor Costa Rica-Canadá. San José, 2002.

El cooperativismo se encuentra integrado al sistema financiero y a la economía social de mercado y como tal sus tendencias y en particular de sector de ahorro y crédito, serán las empresas más sensibles a las fluctuaciones del entorno económico y financiero, tanto nacional como internacional.

La internacionalización del cooperativismo de ahorro y crédito, así como en la competencia en el sector más dinámico de la economía, es una característica contemporánea del sector en la Costa Rica del presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Oscar y Carlos Fallas (1990). El Movimiento Cooperativo en Costa Rica. Dos tomos. San José, Costa Rica. Imprenta Nacional.
- Albarracín, Priscila y Hugo Roldán (1994). Cooperativismo costarricense II. Panorama del Desarrollo Cooperativo en Costa Rica (1869-1920). Vol. 3. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.
- Alvarado, Hernán (1997). Para descifrar el símbolo monetario y el fin del capital. Editorial Fundación UNA. Heredia.
- Asamblea Legislativa (1994). Ley N° 7391 del 20 de abril de 1994": Ley de Regulación de la actividad de intermediación financiera de las organizaciones cooperativas.". Departamento de Servicios Parlamentarios. Unidad de Actualización. Asamblea Legislativa.
- Bermudez, Mario (1998). "Red de enlaces y caos en crisis cooperativa". Diario La República. San José, Costa Rica. (<http://www.larepublica.net>).
- Censo Cooperativo 2000 (2002). Estado del Cooperativismo en Costa Rica. II. Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica y Fondo Contravalor Costa Rica-Canadá. San José, Costa Rica.
- Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito R. L. - COLAC- (1998). "Colombia, Costa Rica, Panamá: Diagnóstico de una crisis." Documento de Investigación. Dirección de Planificación y Desarrollo. Panamá.
- De La Cruz, Vladimir (1980). Las luchas sociales en Costa Rica. Editorial Costa Rica y Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dierckxsens, Win (2000). Del neoliberalismo al poscapitalismo. Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones. San José.
- Durán, Alvaro y Adrián Álvarez. (1999) "Situación actual y perspectivas del cooperativismo financiero de Costa Rica." DGRV. San José, Costa Rica.
- Eichengreen, Barry (2000) La globalización del capital. Historia del Sistema Monetario Internacional. Antoni Bosch Editor. Barcelona.
- Galbraith, John Kenneth (1992). Breve historia de la euforia financiera. Editorial Ariel. Barcelona.
-

-
- González, José Antonio (2000). "Evaluación de las medidas aplicadas por el Banco Central de Costa Rica al Sistema Financiero Nacional en 1998. Perspectivas y alcances." Tesis. Maestría en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. San José.
- INFOCOOP. (2003) "Sector Ahorro y Crédito. Plan de Trabajo 2003." San José.
- Kindleberger, Charles (1993). Manías, Pánicos y Cracs. Historia de las crisis financieras. Editorial Ariel. Buenos Aires.
- Krugman, Paul (1994). Vendiendo prosperidad. Editorial Ariel. Barcelona.
- Leytón, Patricia (2003). "Ahorro llegó a operadoras". En: La Nación. San José, 8 de octubre 2003.
- Marx, Karl (1980). El Capital. Siglo Veintiuno Editores S.A. México.
- Montes, Pedro (1996). El desorden neoliberal. Editorial Trotta. Madrid.
- Oliva, Mario (1985). Artesanos y Obreros Costarricenses 1880-1914. Costa Rica. Editorial Costa Rica.
- Ramonet, Ignacio (2001). "Efectos de la globalización en los países en desarrollo." En: Otro mundo es posible.
- Ricardo, David (1973). Principios de Economía Política y Tributación. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Rodríguez Arias, Adrián (1993). " El concepto del cooperativismo en el pensamiento costarricense durante la década de 1940". Tesis Facultad de Letras. Universidad de Costa Rica. San José.
- Salazar, Jorge (2002). Crisis Liberal y Estado Reformista. Costa Rica. Colección Historia de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Salazar, Orlando (1990). El apogeo de la República Liberal en Costa Rica. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, Minor (2001). "Efectos de la crisis del sector de ahorro y crédito en Costa Rica" Ponencia en el I Congreso de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Siglo XXI. San José, Costa Rica. 16 y 17 marzo 2001.
- Segura, William (2003). "Cooperativas y zonas francas pagarán renta". Diario La República. San José, Costa Rica.
-

Sibaja, Rafael (2001). Intervención del Presidente del FEDEAC en el I Congreso de Cooperativistas de Ahorro y Crédito del Siglo XXI. San José, Costa Rica. 16 y 17 de marzo del 2001. Consejo Nacional de Cooperativas y el Instituto de Fomento Cooperativo. San José, 2001.

Tax, Sol.(1964). El capitalismo del centavo. Una economía indígena de Guatemala. Centro Editorial "José de Pineda Ibarra" Ministerio de Educación Pública. Guatemala.

Venegas, Ismael. "Pulso político frena reformas financieras". La Nación. San José, 20 octubre del 2003.

Volio, Marina *et al.* (1989). Historia General de Costa Rica. Tomo III. Costa Rica. Euroamericana de Ediciones Costa Rica, S.A.

Weatherford, Jack (1997). La historia del dinero. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.
